

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

LICENCIATURA EN INGENIERÍA FITOTECNISTA



GUÍA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

SOCIOLOGÍA RURAL

Elaboró: Dr. en C.A. y R.N. Jesús Castillo Nonato
M. en DR Imelda Concepción Mayoral Ortiz Facultad de Ciencias Agrícolas

Instructora: Mtra. Araceli Rivera Guzmán Dirección de Estudios Profesionales

Fecha de aprobación: H. Consejo Académico --- H. Consejo de Gobierno
10 de julio de 2024

Facultad de Ciencias Agrícolas

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS
PROFESIONALES



Departamento de Desarrollo Curricular

Guía de Evaluación del Aprendizaje
Aprobada por los HH. Consejos
Académico y de Gobierno



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación de la Guía	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	5
IV. Objetivos de la unidad de aprendizaje	7
V. Diseño de la evaluación: Factores, criterios e indicadores	7
VI. Diseño de los instrumentos de observación	11
a) Mediciones que derivan en puntajes	11
b) Estimaciones no cuantificables	12
VII. Administración de los instrumentos y registro de evidencias	13
VIII. Evaluación del aprendizaje	14
a) Interpretación de apreciaciones y/o datos	14
b) Juicios y conclusiones valorativas	14
c) Asignación, entrega y revisión de resultados	15





I. Datos de identificación

Espacio académico
donde se imparte

Facultad de Ciencias Agrícolas

Estudios
profesionales

Licenciatura en Ingeniería Agronómica Fitotecnista, 2024

Carga académica

3

Horas
teóricas

0

Horas
prácticas

3

Total de
horas

6

Créditos

Tipo

Curso

Formación Común

No

Seriación

Ninguna

UA Antecedente

Ninguna

UA Consecuente



II. Presentación de la Guía

La Guía de Evaluación de Aprendizaje (GEA) consiste en una serie de criterios, instrumentos y procedimientos que se utilizan en el proceso de la evaluación de la unidad de aprendizaje.

La GEA, tiene diversos los propósitos, entre estos es observar el proceso de aprendizaje del alumno y de esta forma acompañar de manera continua y constante su actuar, en el avance de su trayecto formativo. Además, permite centrar la atención en la forma de aprender y orientar al alumno, también guiarlo hacia la responsabilidad de su aprendizaje colaborativo y autónomo, y proporcionar información para la toma de decisiones didácticas de apoyo.

La evaluación del aprendizaje tiene otro propósito, asignar una calificación, tomando en cuenta el valor del aprendizaje y la ponderación de los resultados del estudio a profundidad de la Unidad de Aprendizaje, registrando la adquisición de aprendizajes demostrables, que permita al alumno enfrentar más bien la resolución de problemas y no de alcanzar una calificación numérica.

Esta guía será de utilidad para el docente para que realice una evaluación pertinente y pueda medir el avance del alumno, y que sea justa la calificación otorgada para destacar el aprendizaje del alumno. Asimismo, para el alumno a fin de que conozca la forma de regir su proceder en el desarrollo de su aprendizaje.





III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Licenciatura en Ingeniería Agronómica Fitotecnista, 2024

	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9
O B L I G A T O R I A S	Sociología rural 3 0 3 6		Economía agropecuaria 3 1 4 7	Legislación y normatividad agrícola 3 0 4 6	Administración agropecuaria 4 0 4 8	Desarrollo rural y organización de productores 4 0 4 8	Agronegocios 4 0 4 8	Proyectos de inversión agrícola 2 3 5 7	P r á c t i c a p r o f e s i o n a l * 30
	Matemáticas aplicadas en agronomía 3 2 5 8	Probabilidad y estadística 4 1 5 9	Diseños experimentales 3 2 5 8	Hidráulica 2 1 3 5	Sistemas de irrigación 2 3 5 7	Manejo de ambientes controlados 2 3 5 7	Investigación agrícola 2 2 4 6		
	Morfología vegetal 3 2 5 8	Sistemática vegetal 3 1 4 7	Fisiología vegetal 3 2 5 8			Ecofisiología de cultivos 2 2 4 6	Geotecnologías aplicadas a la agronomía 1 4 5 6	Agricultura de precisión 2 2 4 6	
	Química agrícola 4 1 5 9	Bioquímica agrícola 2 3 5 7	Edafología 2 3 5 7	Fertilidad y nutrición vegetal 3 2 5 8	Conservación de suelo y agua 2 3 5 7	Olericultura 2 3 5 7	Manejo integrado de malezas 2 3 5 7	Fisiología y tecnología postcosecha agrícola 1 3 4 5	
	Agrometeorología 3 2 5 8	Microbiología agrícola 2 3 5 7	Entomología agrícola 2 3 5 7	Fitopatología 2 3 5 7	Manejo integrado de plagas 2 3 5 7		Gestión e impacto ambiental 1 3 4 5		
	Agronomía 3 1 4 7	Maquinaria agrícola 2 3 5 7	Agroecología 3 1 4 7	Toxicología y manejo de plaguicidas 2 3 5 7	Zootecnia 3 1 4 7	Cultivos forrajeros 2 3 5 7	Producción y tecnología de semillas 2 3 5 7	Cultivos de grano 2 3 5 7	
				Genética vegetal 2 3 5 7	Genotecnología 2 3 5 7	Biotecnología vegetal 2 3 5 7		Cultivos frutícolas 2 3 5 7	
		Inglés 5 2 4 6	Inglés 6 2 4 6	Inglés 7 2 4 6	Inglés 8 2 4 6	Integrativa profesional * -- ** ** 8			
		Cultura de paz, igualdad de género e inclusión 0 3 3 3	Ética de la confianza como responsabilidad 0 4 4 4					Ética de la persona y la comunidad 0 4 4 4	
	O P T A T I V A S							Optativa 1 1 3 4 5	
							Optativa 2 1 3 4 5	Optativa 4 1 3 4 5	
	HT 19 HP 11 TH 30 CR 49	HT 15 HP 17 TH 32 CR 47	HT 18 HP 14 TH 32 CR 50	HT 16 HP 14 TH 30 CR 46	HT 17 HP 15 TH 32 CR 49	HT 14 HP 14+** TH 28+** CR 50	HT 14 HP 21 TH 35 CR 49	HT 11 HP 24 TH 35 CR 46	HT -- HP ** TH ** CR 30





DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS

PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9																
						<table border="1"> <tr><td>Human capital administration¹</td><td>1</td></tr> <tr><td></td><td>3</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>5</td></tr> </table>	Human capital administration ¹	1		3		4		5	<table border="1"> <tr><td>Postharvest of tropical and subtropical fruits¹</td><td>1</td></tr> <tr><td></td><td>3</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>5</td></tr> </table>	Postharvest of tropical and subtropical fruits ¹	1		3		4		5	
Human capital administration ¹	1																							
	3																							
	4																							
	5																							
Postharvest of tropical and subtropical fruits ¹	1																							
	3																							
	4																							
	5																							
						<table border="1"> <tr><td>Cultivos tropicales</td><td>1</td></tr> <tr><td></td><td>3</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>5</td></tr> </table>	Cultivos tropicales	1		3		4		5	<table border="1"> <tr><td>Horticultura ornamental</td><td>1</td></tr> <tr><td></td><td>3</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>5</td></tr> </table>	Horticultura ornamental	1		3		4		5	
Cultivos tropicales	1																							
	3																							
	4																							
	5																							
Horticultura ornamental	1																							
	3																							
	4																							
	5																							
						<table border="1"> <tr><td>Cultivos industriales</td><td>1</td></tr> <tr><td></td><td>3</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>5</td></tr> </table>	Cultivos industriales	1		3		4		5	<table border="1"> <tr><td>Frutillas</td><td>1</td></tr> <tr><td></td><td>3</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>5</td></tr> </table>	Frutillas	1		3		4		5	
Cultivos industriales	1																							
	3																							
	4																							
	5																							
Frutillas	1																							
	3																							
	4																							
	5																							
						<table border="1"> <tr><td>Fungicultura</td><td>1</td></tr> <tr><td></td><td>3</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>5</td></tr> </table>	Fungicultura	1		3		4		5	<table border="1"> <tr><td>Hidroponía</td><td>1</td></tr> <tr><td></td><td>3</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>5</td></tr> </table>	Hidroponía	1		3		4		5	
Fungicultura	1																							
	3																							
	4																							
	5																							
Hidroponía	1																							
	3																							
	4																							
	5																							
						<table border="1"> <tr><td>Silvicultura</td><td>1</td></tr> <tr><td></td><td>3</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>5</td></tr> </table>	Silvicultura	1		3		4		5	<table border="1"> <tr><td>Comunicación profesional</td><td>1</td></tr> <tr><td></td><td>3</td></tr> <tr><td></td><td>4</td></tr> <tr><td></td><td>5</td></tr> </table>	Comunicación profesional	1		3		4		5	
Silvicultura	1																							
	3																							
	4																							
	5																							
Comunicación profesional	1																							
	3																							
	4																							
	5																							

SIMBOLOGÍA	
Unidad de aprendizaje	HT: Horas Teóricas
	HP: Horas Prácticas
	TH: Total de Horas
	CR: Créditos

→ 9 líneas de seriación

Créditos mínimos 23 y máximos 52 por periodo escolar

* Actividad Académica

** Las horas de la actividad académica

¹ UA optativa que debe impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Núcleo Básico	43
Obligatorio:	36
cursar y acreditar 18 UUAA	79
	122

Núcleo Sustantivo	57
Obligatorio:	53
cursar y acreditar 24 UUAA	110
	167

Núcleo Integral	20
Obligatorio:	29+**
cursar y acreditar 11 UUAA + 2 *	49+**
	107

Núcleo Integral	4
Optativo: cursar y acreditar 4 UUAA	12
	16
	20

Total del Núcleo Básico: acreditar 18 UUAA para cubrir 122 créditos

Total del Núcleo Sustantivo: acreditar 24 UUAA para cubrir 167 créditos

Total del Núcleo Integral: acreditar 15 UUAA + 2* para cubrir 127 créditos

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UUAA Obligatorias	53 + 2 Actividades Académicas
UUAA Optativas	4
UUAA a Acreditar	57 + 2 Actividades Académicas
Créditos	416





IV. Objetivos de la unidad de aprendizaje

Analizar los paradigmas sociales del medio rural mediante la revisión de los diferentes tipos de ruralidad, las estructuras sociales y los tipos de productores para identificar las relaciones sociales de las comunidades rurales.

V. Diseño de la evaluación: Factores, Criterios e Indicadores

Unidad temática 1. Sociología rural			
Factor	Criterio	Indicador	Evidencia de aprendizaje
Analizar el surgimiento de la sociología y la importancia de las relaciones sociales mediante la contextualización de las actividades productivas y su relación con condiciones de vulnerabilidad a fin de mejorar la calidad de vida de los actores del sector rural. Factor teórico y axiológico	1.1 Qué es la sociología	A Identifica diversos autores, la definición de sociología y elabora una definición propia.	Conocimiento
	1.2 Surgimiento de la sociología	B Identifica en textos cuando y por qué surge la sociología, el alumno participa en clase.	Conocimiento
	1.3 Teorías, conceptos y términos sociales de los principales precursores y corrientes de pensamiento sociológico	C Identifica quienes fueron y que postulados dejaron los precursores de la sociología.	Conocimiento
	1.4. Importancia de la sociología rural	D Identifica y expone la importancia de la sociología.	Conocimiento
	1.5 Actividades productivas y bienestar social	E Investiga las actividades productivas y percibe la calidad de vida de los pobladores.	Conocimiento



Unidad temática 2. Estructura en el medio rural mexicano				
Factor	Criterio	Indicador		Evidencia de aprendizaje
Examinar el contexto de la conformación del medio rural y su tejido social mediante el estudio de su estructura, los factores que intervienen, las reformas y el desarrollo, para el desarrollo de la actividad productiva. Factor teórico y axiológico	2.1 La estructura social del sector rural en México	F	Identifica el tipo de estructura que se encuentra y se conforma en el sector rural.	Conocimiento
	2.2 Factores económicos, políticos, culturales y sociales que la conforman	G	Diferencia que tipo de factores económicos, políticos, culturales y sociales que se conforman en el sector rural y como se replican.	Conocimiento
	2.3 Reformas agrarias y modalidades de tenencia de la tierra	H	Identifica, las diferentes reformas y las modalidades que se ejecutan en el sector rural sobre la tenencia de la tierra.	Conocimiento



Unidad temática 3. Unidades de producción rural				
Factor	Criterio	Indicador		Evidencia de aprendizaje
Analizar las unidades de producción rural en México, a partir del estudio de su tipología y características para entender su funcionamiento y contribución a la disponibilidad de alimentos y otros bienes. Factor teórico, axiológico y metodológico	3.1 Tipología de productores en el medio rural	I	Identifica los tipos de productores y las causas del porqué de la clasificación de estos.	Conocimiento
	3.1.1 Agricultura campesina y agricultura familiar	J	Expone la diferencia entre agricultura campesina y agricultura familiar.	Conocimiento
	3.2 Características de las unidades de producción rural	K	Define las características de la unidad de producción rural.	Conocimiento





Unidad temática 4. Transformaciones sociales				
Factor	Criterio	Indicador		Evidencia de aprendizaje
Analizar las transformaciones sociales en el medio rural, sus causas y consecuencias, a partir del estudio de las innovaciones tecnológicas, así como del impacto que genera, para entender el mecanismo social de un sector dinámico y vulnerable.	4.1 Transformaciones en el medio rural producto del sistema económico mundial	L	Expone las transformaciones del sistema económico en el acontecer mundial.	Conocimiento
	4.2 Implicaciones socioambientales de las innovaciones tecnológicas en los sistemas de producción	M	Identifica dentro de la unidad de producción rural, las innovaciones y como repercute en la situación socioambiental del entorno rural.	Conocimiento
	4.3 Impactos sociales, culturales, ambientales y económicos en el medio rural producto del sistema de mercado	N	Identifica cuáles son las formas de comercialización de productos agrícolas en una zona rural.	Conocimiento
	Factor teórico y metodológico	4.4 Pervivencia de sistemas tradicionales de producción agropecuaria	O	Identifica que es pervivencia y como mantiene la producción agropecuaria.





VI. Diseño de los instrumentos de observación

a) Mediciones que derivan en puntaje

Evaluación	Instrumento	Indicador	Evidencia del aprendizaje	Momento	Puntaje
Primera evaluación parcial	Prueba objetiva	1A	Conocimiento	Final	10%
		1B	Conocimiento		10%
		1C	Conocimiento		10%
		1D	Conocimiento		10%
		1E	Conocimiento		10%
		2F	Conocimiento		20%
		2G	Conocimiento		20%
		2H	Conocimiento		10%
				Total	100%

Evaluación	Instrumento	Indicador	Evidencia del aprendizaje	Momento	Puntaje
Segunda evaluación parcial	Prueba objetiva	3I	Conocimiento	Final	10%
		3J	Conocimiento		10%
		3K	Conocimiento		20%
		4L	Conocimiento		10%
		4M	Conocimiento		10%
		4N	Conocimiento		20%
		4O	Conocimiento		20%
				Total	100%



Evaluación	Objetivo de la UA	Instrumento	Puntaje
Ordinaria	Analizar los paradigmas sociales del medio rural mediante la revisión de los diferentes tipos de ruralidad, las estructuras sociales y los tipos de productores para identificar las relaciones sociales de las comunidades rurales.	Prueba escrita	100%
Extraordinaria		Prueba escrita	100%
A título de suficiencia		Prueba escrita	100%

b) Estimaciones no cuantificables

En todas las unidades realizar lecturas y reportes escritos de los textos recomendados; así como visitas sugeridas a zonas productivas rurales y urbanas cercanas al espacio académico.





VII. Administración de los instrumentos y registro de evidencias

Etapa	Actividad para los instrumentos	Tiempo
Diseño	<ul style="list-style-type: none">• Elaborar reactivos	12 días antes de cada evaluación
	<ul style="list-style-type: none">• Establecer número de versiones y tipos	4 días antes de cada evaluación
	<ul style="list-style-type: none">• En su caso, revisar los instrumentos	2 días antes de cada evaluación
Planeación	<ul style="list-style-type: none">• Identificar el espacio o escenario para la realización de la evaluación	2 días antes de cada evaluación
	<ul style="list-style-type: none">• Asegurar la disponibilidad del material, equipo, instrumental o recursos necesarios	2 días antes de cada evaluación
	<ul style="list-style-type: none">• Contar con el número suficiente de instrumentos con base en la lista oficial	1 día antes de cada evaluación
	<ul style="list-style-type: none">• Realizar la evaluación	En fecha asignada en el calendario de exámenes
Control	<ul style="list-style-type: none">• Resguardar los instrumentos	Durante el periodo escolar
	<ul style="list-style-type: none">• Conservar los instrumentos de evaluación, y los otros documentos utilizados por los alumnos	Hasta dos periodos escolares
Evaluación	<ul style="list-style-type: none">• Valorar la validez o confiabilidad del instrumento para su modificación, reestructura o cancelación	Al inicio de cada periodo escolar



VIII. Evaluación del aprendizaje

a) Interpretación de apreciaciones y/o datos

Para la evaluación se seleccionaron dos instrumentos:

La prueba objetiva se selecciona para las evaluaciones parciales, se conformará con reactivos de opción múltiple, falso y verdadero, de asociación, de definición exacta o de complementación, relativas a los elementos que integran los conceptos de la unidad de aprendizaje. Se seleccionó porque el tipo de preguntas requiere una respuesta directa, lo que facilita la evaluación de la adquisición de elementos, definiciones y conceptos que los que se enfatiza la teoría.

La prueba escrita integrará preguntas de respuesta abierta con preguntas relativas a simulaciones de problemáticas del ámbito agropecuario que deban comprenderse usando conceptualización desde la sociología. Se seleccionó porque en las evaluaciones que verifican el aprendizaje en todas las unidades temáticas, es necesario abordar las relaciones teóricas de los elementos asociadas a las definiciones conceptuales, en este caso las preguntas de respuestas abiertas son un recurso eficiente.

La prueba objetiva y prueba escrita son similares en su estructura, varían en cuanto a que en la primera las respuestas son directas y cortas, mientras que en la segunda son preguntas de respuesta abierta donde se pueden evaluar algunas propiedades de mayor complejidad respecto a la teoría, esta diferencia es la que hace que la prueba objetiva sea de mayor utilidad a corto plazo y conocimientos fraccionados, mientras que la prueba escrita es útil en evaluaciones integrales y a mediano plazo.

b) Juicios y conclusiones valorativas

A fin de acreditar la unidad de aprendizaje, el alumno debe cumplir con dos evaluaciones parciales. Las calificaciones de cada evaluación se expresarán en el sistema decimal, en la escala de 0 a 10 puntos. La calificación mínima para acreditar una asignatura es de 6 puntos.

Quienes obtengan un promedio de calificación de parciales de 8.0 puntos o más y cuenta con 80% de asistencias, quedan exentos de presentar la evaluación ordinaria o final, a menos que se desee mejorar la calificación y se opte por la renuncia por escrito a esta calificación.

Por el contrario, si el alumno no aprueba, se deberá someter a la evaluación extraordinaria.

Para contar con la opción de presentar la evaluación extraordinaria, el alumno deberá contar con el 60% de asistencias. Mientras que, para el caso de la evaluación a título de suficiencia, el alumno requiere de al menos 30% de asistencia.

Referente a la entrega extemporánea de tareas el profesor asignará una calificación negativa en el valor del trabajo.





Asignación, entrega y revisión de resultados

	Tipo de evaluación		
	Evaluaciones parciales	Evaluación ordinaria	Evaluación extraordinaria
Duración de la aplicación del instrumento	Hasta 120 minutos	Hasta 120 minutos	Hasta 120 minutos
El profesor califica y asigna puntaje	Tres días después de la evaluación o antes	Tres días después de la evaluación o antes	Tres días después de la evaluación o antes
El profesor da revisión e informa de la calificación obtenida al alumno	En la siguiente sesión programada después de la aplicación	En la siguiente sesión programada después de la aplicación	En la siguiente sesión programada después de la aplicación
El profesor registra la calificación en el sistema de control escolar para su publicación	Cinco días naturales después de la evaluación o antes	Cinco días naturales después de la evaluación o antes	Cinco días naturales después de la evaluación o antes
En su caso, el alumno se inconforma de la calificación obtenida	A mas tardar, cinco dias hábiles despues de la publicación de la calificación	A mas tardar, cinco dias hábiles despues de la publicación de la calificación	A mas tardar, cinco dias hábiles despues de la publicación de la calificación
En su caso, el profesor, rectifica la calificación registrada	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la publicación de dicha calificación	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la publicación de dicha calificación	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la publicación de dicha calificación
El profesor firma actas de evaluación	Cuando el sistema lo solicite	Cuando el sistema lo solicite	Cuando el sistema lo solicite

